



# **Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2017**

**Periodo julio a septiembre de 2017**

**Versión 2.0**  
25 de octubre de 2017

### Control de versiones

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Referencia</b>
1.0	2017.10.24	Se presenta a la CECyCC
2.0	2017.10.25	Se atienden observaciones de forma derivadas de la CECyCC

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>1</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>1. ACCIONES REALIZADAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>3</b>
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE POA 24A000.05.02.1.13.136.08.10.03.17) .....	3
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (CLAVE POA 2017-24A000-0502-136-081002-17-101-1).....	12
<b>2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>19</b>
2.1. ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	19
<b>3. PERSPECTIVAS DE INCIDENCIA A FUTURO</b> .....	<b>22</b>
3.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS .....	22
3.2. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD .....	23

## Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía durante el periodo de julio a septiembre de 2017, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica 2017. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2017 correspondientes a las actividades institucionales *Educación para la vida en democracia* y *Fortalecimiento de la Cultura Democrática y de los Procesos de Participación*.

Respecto a la primera actividad institucional indicada, se realizaron las actividades siguientes: a) Las relativas al servicio social en apoyo a las actividades educativas desarrolladas en los órganos desconcentrados; b) Las intervenciones educativas para todo público (retomadas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*), así como los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes, mujeres y hombres; c) Las intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa, y en su caso a otros públicos, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica, y d) La vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, las acciones referidas son: a) Realizar eventos para fortalecer la cultura democrática y b) Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fortalezcan los valores democráticos.

Por último, se refieren en cada una de las actividades institucionales en el apartado de *Otras actividades*, acciones que el área de Educación Cívica ha llevado a cabo durante el trimestre y que darán respuesta de lo estipulado en el Programa de Educación Cívica 2017 vinculadas con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023.

**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2017, relativo al periodo de julio a septiembre. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México**

**Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2017, relativo al periodo de julio a septiembre del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía durante el tercer trimestre del ejercicio 2017. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2017<sup>1</sup> y las Actividades Institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2017<sup>2</sup>.

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2017 y las fichas del Programa Operativo Anual 2017; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

---

<sup>1</sup> Aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA094-16.

<sup>2</sup> Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-81-16 y modificado mediante similar de clave ACU-01-17.

## 1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

### 1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 24A000.05.02.1.13.136.08.10.03.17)

Durante el trimestre que se reporta se dio continuidad a la atención de las cuatro acciones programadas, que a continuación se describen:

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar promotores(as) ciudadanos(as), de entre universitarios(as) interesados(as) en realizar el servicio social*”, con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron cuarenta y cinco cartas de terminación, presentándose catorce bajas anticipadas por decisión de las y los propios interesados.

Total anual de estudiantes universitarias(os) reclutadas(os)	151
Cartas de terminación de servicio social expedidas durante el 3er. Trimestre	45
Total anual de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social a la presentación de este Informe	14
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo	92

Las y los estudiantes universitarios realizan actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas.

Enseguida, se presenta la distribución por sexo de promotoras y promotores ciudadanos reclutados:

Sexo	Reclutadas(os)	%
Mujeres	96	63.58
Hombres	55	36.42
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>100.00</b>

La siguiente tabla muestra la distribución de prestadoras(es) de servicio social reclutados/as por licenciatura:

No.	Carrera	PSS	%
1	Licenciatura en Sociología	27	17.88
2	Licenciatura en Pedagogía	22	14.57
3	Licenciatura en Derecho	19	12.58
4	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	11	7.28
5	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	9	5.96
6	Licenciatura en Ciencia Política	8	5.30
7	Ingeniería en Logística	7	4.64
8	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	7	4.64
9	Licenciatura en Administración	6	3.97
10	Licenciatura en Psicología	6	3.97
11	Licenciatura en Psicología Social	6	3.97
12	Licenciatura en Economía	3	1.99
13	Licenciatura en Comunicación y Cultura	2	1.32
14	Licenciatura en Comunicación y Periodismo	2	1.32
15	Licenciatura en Geografía Humana	2	1.32
16	Licenciatura en Mercadotecnia	2	1.32
17	Licenciatura en Trabajo Social	2	1.32
18	Licenciatura en Administración de Empresas	1	0.66
19	Licenciatura en Comunicación	1	0.66
20	Licenciatura en Diseño Gráfico	1	0.66
21	Licenciatura en Filosofía	1	0.66
22	Licenciatura en Filosofía e Historia de las Ideas	1	0.66
23	Licenciatura en Gerontología	1	0.66
24	Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas	1	0.66
25	Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva	1	0.66
26	Licenciatura en Psicopedagogía	1	0.66
27	Licenciatura en Relaciones Internacionales	1	0.66
<b>Total</b>		<b>151</b>	<b>100.00</b>

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por Universidad de procedencia:

No.	Escuela	PSS	%
1	Universidad Nacional Autónoma de México	48	31.79
2	Universidad Autónoma Metropolitana	39	25.83
3	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	14	9.27
4	Universidad del Valle de México	8	5.30
5	Universidad ICEL	8	5.30
6	Universidad Insurgentes	8	5.30
7	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	7	4.64
8	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	6	3.97
9	Universidad Tres Culturas	4	2.65
10	Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico	2	1.32
11	Centro de Estudios Superiores Juárez	1	0.66
12	Colegio Internacional de Educación Superior	1	0.66
13	Instituto Mexicano de Psicooncología	1	0.66
14	Universidad de Ciencias y Administración	1	0.66
15	Universidad del Distrito Federal	1	0.66
16	Universidad Latina, SC	1	0.66
17	Universidad Salesiana	1	0.66
<b>Total</b>		<b>151</b>	<b>100.00</b>

Respecto de la acción “2) *Implementar talleres para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales*”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de julio y el 2 de octubre de 2017, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Noviazgo democrático	Jóvenes	77	888	778	1,666
Chavos con valor	Jóvenes	53	674	591	1,265
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	33	449	375	824
Tú eliges	Jóvenes	24	279	243	522
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	17	227	177	404
<b>Subtotal</b>		<b>204</b>	<b>2,517</b>	<b>2,164</b>	<b>4,397</b>
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	30	329	127	456
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	29	340	54	394
La democracia en la familia	Mujeres	24	290	85	375
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	23	272	85	357
Derechos civiles y políticos	Mujeres	19	199	48	247
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	3	28	6	34
<b>Subtotal</b>		<b>128</b>	<b>1,458</b>	<b>405</b>	<b>1,863</b>
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	66	312	598	910
<b>Subtotal</b>		<b>66</b>	<b>312</b>	<b>598</b>	<b>910</b>
<b>Total</b>		<b>398</b>	<b>4,287</b>	<b>3,167</b>	<b>7,454</b>

El total anual de talleres realizados a partir de los contenidos de los manuales por vertiente de atención, se describe en la siguiente tabla.

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Noviazgo democrático	Jóvenes	203	2,684	2,567	5,251
Chavos con valor	Jóvenes	107	1,302	1,158	2,460
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	71	988	967	1,955
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	60	719	624	1,343
Tú eliges	Jóvenes	47	541	457	998
<b>Subtotal</b>		<b>488</b>	<b>6,234</b>	<b>5,773</b>	<b>12,007</b>
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	72	898	349	1,247
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	55	664	152	816
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	52	605	209	814
Derechos civiles y políticos	Mujeres	52	549	146	695
La democracia en la familia	Mujeres	50	633	162	795
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	11	150	20	170
<b>Subtotal</b>		<b>292</b>	<b>3,499</b>	<b>1,038</b>	<b>4,537</b>
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	117	624	1,040	1,664
<b>Subtotal</b>		<b>117</b>	<b>624</b>	<b>1,040</b>	<b>1,664</b>
<b>Total</b>		<b>897</b>	<b>10,357</b>	<b>7,851</b>	<b>18,208</b>

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana durante el tercer trimestre, se describen en la siguiente tabla.

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	107	1,092	981	2,073
Taller Pinta de colores la democracia	97	959	891	1,850
De paseo por la democracia	82	814	742	1,556
Cine debate	61	712	574	1,286
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	15	185	88	273
¿La democracia es asunto de todos?	14	152	181	333
Bienvenidos a la ciudadanía	12	136	117	253
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	9	182	185	367
Educación ciudadana y violencia	8	65	38	103
El día de la democracia escolar	7	773	730	1,503
El valor de...	7	50	41	91
Simulacro de elección	4	48	48	96
¿Qué es la democracia?	4	35	36	71
<b>Total</b>	<b>427</b>	<b>5,203</b>	<b>4,652</b>	<b>9,855</b>

El total anual de intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana, se describe en la siguiente tabla.

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Cuenta cuentos	245	2,633	2,548	5,181
Cine debate	177	2,260	1,840	4,100
Taller Pinta de colores la democracia	177	1,793	1,801	3,594
De paseo por la democracia	121	1,220	1,117	2,337
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	69	590	327	917
El día de la democracia escolar	61	2,856	2,667	5,523
El valor de...	59	704	723	1,427
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	32	555	536	1,091
¿La democracia es asunto de todos?	31	322	290	612
Educación, ciudadanía y violencia	20	190	141	331
Simulacro de elección	14	489	490	979
Bienvenidos a la ciudadanía	12	136	117	253
¿Qué es la democracia?	12	88	64	152
<b>Total</b>	<b>1,030</b>	<b>13,836</b>	<b>12,661</b>	<b>26,497</b>

De tal suerte que durante el año se ha atendido a través de Talleres e Intervenciones impartidos por las 40 direcciones distritales a:

Acción	Número de acciones	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Población total atendida
Talleres	897	10,357	7,851	18,208
Intervenciones	1,030	13,836	12,661	26,497
<b>Total</b>	<b>1,927</b>	<b>24,193</b>	<b>20,512</b>	<b>44,705</b>

Respecto de la acción “3) Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos”, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa de la Ludoteca Cívica<sup>3</sup>; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: 1) Formadores y formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los

<sup>3</sup> “La Ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia”, documento aprobado para su publicación mediante el acuerdo ACU44-14 en la sesión del Consejo General del 30 de septiembre de 2014.

valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta educación media superior, a través de quienes se busca llegar a la población de formadores y formadoras.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y Padres Micro Taller "Educar para el desarrollo de valores en la familia"	2	57	Se llevó a cabo una intervención en el DIF-CADI Francisco I. Madero en la delegación Coyoacán Se llevaron a cabo 2 intervenciones en la Escuela Primaria "Carlos Marx" en la delegación Azcapotzalco
Madres y Padres de Familia Micro Taller "Yo formo en valores"	1	24	Se llevó a cabo 1 intervención en el consejo de Adultos Mayores de la Delegación Xochimilco.
Docentes Micro Taller "Yo formo en valores"	3	97	Se llevaron a cabo 3 intervenciones: 1 intervención en la Escuela Secundaria Técnica N° 96 en la delegación Tlalpan 1 intervención en la Escuela Secundaria Diurna "Rabindranath Tagore" en la Delegación Miguel Hidalgo 1 intervención en la Secundaria Diurna 121 "Rosario Castellanos", en la Delegación Miguel Hidalgo
Prestadores/as de Servicio Social Taller de capacitación	3	138	Con la finalidad de reforzar el proceso de aprendizaje de Prestadores/as de Servicio Social quienes llevan a cabo un trabajo educativo de contacto directo con la ciudadanía. En el mes de Julio en las instalaciones de oficinas centrales de este Instituto, delegación Tlalpan.
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>316</b>	

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Escuelas primarias	6	277	Se atendió a alumnos/as de escuelas primarias en modalidad de sesión única, llevándose a cabo: 3 intervenciones en la Escuela Primaria "Naciones Unidas" en la delegación Miguel Hidalgo 1 intervención en la Escuela Primaria Anexa "Fausto Bravo Gómez" en la delegación Miguel Hidalgo 1 intervención en la Primaria "Juan Amos Comenio" en la delegación Miguel Hidalgo 1 intervención en la Escuela Primaria "Manuel Gual Vidal" en la delegación Miguel Hidalgo

Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnos/as Secundaria Sesión Única	9	410	Se atendió a alumnos/as de escuelas secundarias en modalidad de sesión única, llevándose a cabo:  2 intervenciones en la Escuela Secundaria Técnica 120, en la Delegación Tlalpan.  4 intervenciones en la Escuela Secundaria Diurna "Rabindranath Tagore" en la Delegación Miguel Hidalgo  3 intervenciones en la Escuela Secundaria Diurna 121 "Rosario Castellanos", en la Delegación Miguel Hidalgo
Taller de Creación Literaria	34	1,001	Se llevaron a cabo 31 intervenciones en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario del DIF, en varias delegaciones de la Ciudad de México  1 en el ILCE, en la delegación Tlalpan  2 EST 142 "Manuel M. Ponce, en la delegación Azcapotzalco
Curso de Verano	1	16	Se llevó a cabo dentro del programa EDULAB.
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>1,704</b>	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el tercer trimestre del año se describen en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	9	316
Alumnas y Alumnos	50	1,704
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>2,020</b>

Por último, respecto de la acción "4) Gestionar e implementar mecanismos de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para fomentar y difundir la educación para la vida en democracia", en la siguiente tabla se muestra el avance anual de los trabajos derivados de la vinculación con las delegaciones políticas de la Ciudad de México.

Delegación	Status de Programa Anual Trabajo (PAT)	Número de acciones educativas derivadas del PAT*	Personas atendidas mediante acciones educativas derivadas del PAT**
Álvaro Obregón	Vigente	5	62
Azcapotzalco	Vigente	0	0
Benito Juárez	Vigente	2	40

Delegación	Status de Programa Anual Trabajo (PAT)	Número de acciones educativas derivadas del PAT*	Personas atendidas mediante acciones educativas derivadas del PAT**
Coyoacán	Vigente	3	41
Cuajimalpa de Morelos	Vigente	16	284
Cuauhtémoc	Vigente	4	15
Gustavo A. Madero	Vigente	14	388
Iztacalco	Vigente	11	263
Iztapalapa	Vigente	9	222
La Magdalena Contreras	Vigente	2	43
Miguel Hidalgo	Vigente	86	1,616
Milpa Alta	Vigente	27	495
Tláhuac	Vigente	4	98
Tlalpan	Vigente	58	711
Venustiano Carranza	Vigente	0	0
Xochimilco	Vigente	0	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>241</b>	<b>4,296</b>

\*Acciones ya consideradas en el apartado correspondiente a la "2) Implementar talleres para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales".

\*\* Personas ya consideradas en el apartado correspondiente a la "2) Implementar talleres para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales".

### Otras actividades

Se llevó a cabo una reunión informativa con las Direcciones Distritales con la finalidad de orientar y aclarar dudas referentes a las actividades a desarrollar en el marco de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017.

Se solicitó a través de la Secretaria Ejecutiva propuestas de proyectos a las Direcciones Distritales que a su consideración deban incluirse en los programas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Se participó en las visitas de supervisión a los órganos desconcentrados con el apoyo de la UTALAOD. Por parte de la DEECyCC se visitaron las Direcciones Distritales XI, XIV, XIX, XXIV, XXVII, XXXIV, XXXVI y XXXIX.

Se participó en la elaboración de un Catálogo de Preguntas y Respuestas para las y los ciudadanos en atención a un requerimiento interno de calidad.

Se asignó a la empresa *Parametría*, como la encargada de desarrollar la investigación para medir la cultura en la Ciudad de México, en el marco del *Informe Ciudad de México*. Se comenzó a trabajar en conjunto.

Se apoyó al INMUN con la realización del evento *Toma de protesta e informe de resultados de la Secretaría General 2017*, en el salón de usos múltiples del IECM.

En referencia a la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018:

- Se dio seguimiento a la integración de MRE por parte de oficinas centrales.
- Se realizó la entrega de materiales para los paquetes electivos y material de difusión a las 40 Direcciones Distritales.
- Se solicitó la inclusión del punto Ajuste al listado de ubicación de MRE en el orden del día de la sesión extraordinaria del 1° de septiembre de Comisiones Unidas.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el área para definir detalles del día de la consulta.
- Se llevaron a cabo sesiones informativas con el personal de toda la dirección ejecutiva con la finalidad de conocer los pormenores de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, en virtud de su participación directa el día de la jornada consultiva.
- Se remitieron a las Direcciones Distritales los apoyos económicos para los Responsables de Mesa de Expresión. Y una nota informativa con precisiones sobre la jornada consultiva.
- Se tuvo una reunión con la Unidad Técnica de Asuntos Informáticos para ver detalles del sistema de la Consulta.

**1.2. Actividad Institucional: *Fortalecimiento de la cultura democrática* (Clave POA 2017-24A000-0502-136-081002-17-101-1)**

En el marco de la Actividad institucional “Fortalecimiento de la cultura democrática y de los procesos de participación”, se realizaron tareas para el desarrollo de tres actividades sustanciales para el logro de las metas propuestas en el 2017, tomando en consideración que se trata de un año de transición derivado de las transformaciones estructurales y de atribuciones para el IECM y para la propia Dirección Ejecutiva, además de las concernientes a los contenidos y propósitos específicos en materia de educación cívica y cultura democrática, que han ameritado un rediseño del Programa de Educación Cívica 2017 para responder a estas adecuaciones y mejoras. Por ello, el presente informe da cuenta de tres actividades sustanciales en el marco de esta transición, en que se describen las actividades que se plantearon para su ejecución en el marco de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

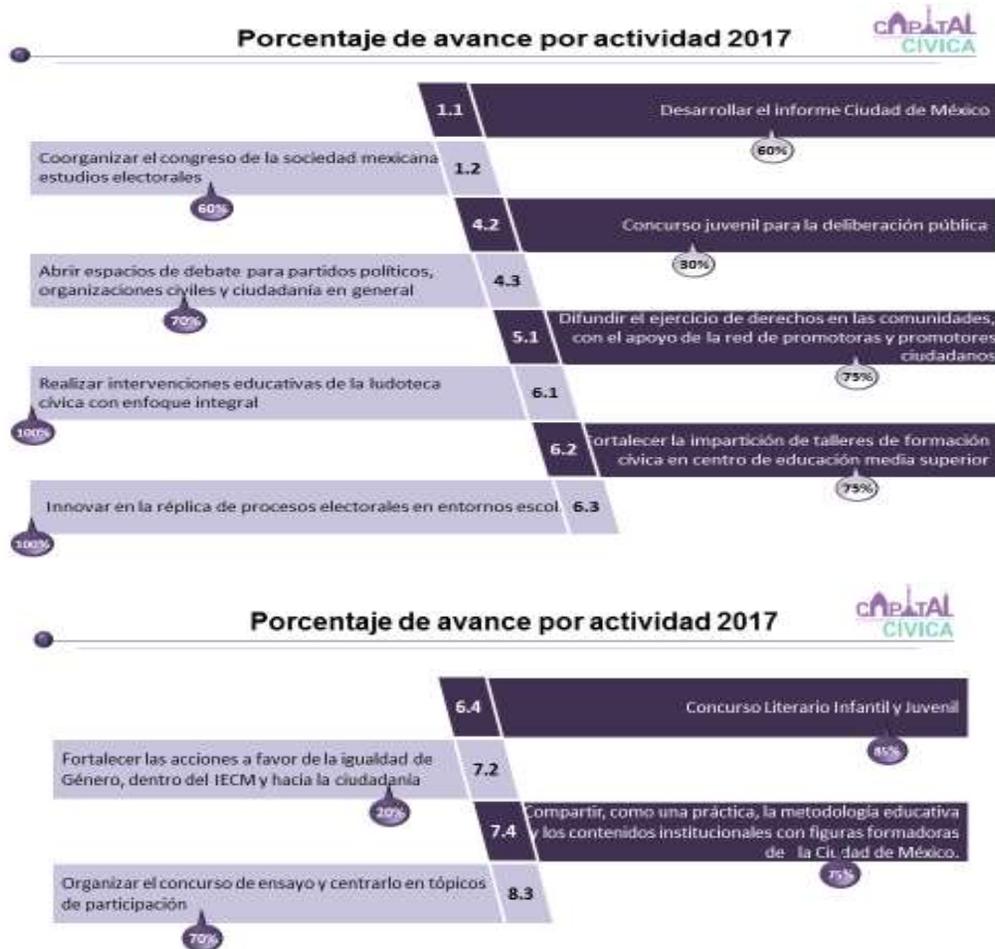
**Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México EI1723.**

En relación con los trabajos relacionados con la implementación de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, EI1723, que tiene el objetivo de generar las condiciones necesarias para el desarrollo de habilidades que permitan a la ciudadanía la deliberación democrática y el uso de los mecanismos de exigencia para incidir en la solución de problemas públicos en la Ciudad de México, se ha dado continuidad a las tareas que hacen de la Estrategia un punto de referencia para planear las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Así, en el marco del convenio de coordinación y colaboración con el INE en que el IECM se compromete a revisar y actualizar sus programas de trabajo en materia de educación cívica y alinearlos a los objetivos y contenidos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (Enccívica), se rediseñó el Programa de Educación Cívica 2017, en congruencia también con las actividades y finalidades de la EI1723. Para ello, el 3 de julio, se presentó a la Comisión de Educación Cívica en su cuarta sesión extraordinaria, el documento de

*Planeación táctica y operativa de la EI1723.* En el mismo, se describen los pormenores de la implementación de las actividades de la Dirección Ejecutiva.

Con la guía de las fichas que conforman el mencionado documento de planeación táctica y operativa, se ha dado seguimiento a las actividades de modo que es posible estimar el grado de avance, según los indicadores especificados en cada una de las actividades. Así, el pasado 29 de septiembre, se presentó a la CECyC un informe del avance de la Estrategia y en particular, de las actividades planeadas en 2017, en que se mostró lo siguiente:



En este informe, se pudo observar el impacto en seis de ocho macroactividades de la EI1723, así como en los tres grandes ejes de la misma: verdad, diálogo y exigencia. Se pretende que el instrumento de medición que representa la planeación táctica y operativa,

constituya un elemento para diseñar los indicadores que permitan realizar el seguimiento y evaluación en la implementación de la Estrategia, durante el 2018.

### **Concurso de Ensayo 2017.**

El día 11 de agosto a las 15:00 horas, se realizó la sesión de instalación del jurado que seleccionará a las obras ganadoras. En dicha sesión se acordaron los criterios de calificación de los ensayos y se hizo entrega de 60 obras para ser evaluadas. La sesión de dictaminación se llevará a cabo el 2 de octubre a las 8:00 horas y en seguida se darán a conocer los resultados a través de la página web institucional.

Se realizó la gestión del auditorio del Museo Nacional de la Acuarela para la ceremonia de premiación del concurso, que se tenía programada para el pasado 28 de septiembre y que espera ser reprogramada una vez que se supere el estado de emergencia en la Ciudad de México, tras los recientes sismos ocurridos.

Cabe mencionar que, en la planeación táctica, se programó una meta de 41 ensayos inscritos que cumplieran con las bases de la convocatoria y al término de la etapa de registro el 31 de julio, se obtuvieron 60 registros con esas características.

Además de realizar la ceremonia para premiar a quienes resulten las personas ganadoras, resta diseñar y difundir la estrategia de implementación de la propuesta ganadora del primer lugar, así como publicar de manera impresa y electrónica las obras ganadoras, hacia el mes de diciembre.

### **11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.**

En respuesta a la necesidad de perfilar esta actividad como un proceso formativo de ciudadanía, se diseñó el guion pedagógico para implementar el Taller de creación literaria en el marco del 11º Concurso infantil y juvenil de cuento. Se tenía planeado llevar a cabo

10 talleres del mismo y en el periodo del 11 de julio al 12 de agosto se impartieron 33 talleres en colaboración con aliados institucionales.

El taller fue impartido por analistas educadores de la Ludoteca Cívica a partir de una metodología lúdica, reflexiva y problematizadora, favoreciendo la difusión del concurso, así como la construcción de ambientes de convivencia democrática a través del ejercicio de valores. Así, 30 talleres se impartieron en 14 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Bienestar Social Unidad (CBSU) del DIF Ciudad de México, 2 talleres en la Secundaria diurna n°142 Manuel M. Ponce y 1 taller en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Se atendieron a un total de 245 niñas y 219 niños que hacen un total de 521 participantes.

El día 15 de agosto cerró la etapa de inscripción y aun cuando se tenía una meta de 100 cuentos inscritos, se recibieron 199 que cumplieron con las bases de la convocatoria. Para dar inicio al proceso de seleccionar las obras ganadoras, se realizó la sesión de instalación del jurado el 17 de agosto a las 10:00 horas en las instalaciones del IECM.

Tras la etapa de revisión, el 11 de septiembre a las 10:00 horas, se reunieron los equipos de evaluación de las tres categorías del concurso y deliberaron para elegir a las personas merecedoras de los tres primeros lugares y las menciones especiales. Enseguida, fueron publicados los resultados en la página web institucional y las personas fueron notificadas de manera telefónica. Derivado de la generación de estos tres contenidos que se obtienen de cada una de las tres categorías del concurso, se han iniciado los trabajos para la publicación electrónica e impresa de las obras, mismas que servirán como material para divulgar y fortalecer la cultura democrática.

La ceremonia de premiación se llevaría a cabo el 2 de octubre en las instalaciones del Museo Nacional de Historia ubicado en el Castillo de Chapultepec, sin embargo, se reprogramará en fecha por asignar, cuando se haya levantado el estado de emergencia en la ciudad, antes mencionado.

### **Concurso Juvenil para la Deliberación Pública 2017.**

Se ha dado inicio a los trabajos para la realización del concurso. Para ello, el consejero presidente del IECM, designó al director ejecutivo de Educación Cívica como representante

ante el Comité Organizador Nacional. Dicho comité aprobó los lineamientos que deberán observar todas las instancias estatales interesadas en participar en el concurso.

En la sesión del 31 de agosto, se presentó a la CECyCC un informe de las actividades que hasta entonces se habían realizado para la coorganización del concurso. En el informe se da cuenta de que el 21 de agosto se llevó a cabo la primera sesión del Comité Organizador Local en la que se llegaron a acuerdos de emisión de la convocatoria, de operación y modos de participación.

El Tecnológico de Monterrey, además de sugerir especialistas para integrar el jurado, había permitido que en sus instalaciones se llevara a cabo la etapa eliminatoria del certamen; ahora se está en busca de una nueva sede para la etapa eliminatoria del concurso, pues el Tecnológico de Monterrey ha quedado imposibilitado para continuar como sede, tras los sismos recientes. El Senado de la República, participa aportando espacios para la celebración de los debates de la etapa final. El INE, a través de su Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, participa como coadyuvante de los trabajos de este concurso, en particular con su labor de vínculo con los órganos federales partícipes del certamen, así como en las ceremonias de instalación del jurado, entre otros. La Fundación Friedrich Naumann para la Libertad confirmó su participación aportando un premio para el primer lugar de las categorías B y C.<sup>4</sup>

El periodo de inscripciones al concurso dio inicio el 1º de septiembre y concluye el 15 de octubre. A la fecha se han registrado 86 mujeres y 153 hombres, acumulando un total de 239 personas, cuando se tenía una meta de 100.

Durante la segunda sesión de trabajo del Comité organizador, se acordaron los lineamientos para el jurado, las medidas en materia de género, así como la invitación a las personas que integrarán el jurado y el equipo de moderación del concurso. Además, se detectaron algunas oportunidades de mejora para la convocatoria nacional en la emisión

---

<sup>4</sup> Un viaje con todos los gastos pagados a un país de América Latina para asistir a un seminario sobre temas económicos y políticos, administrado por la fundación.

2018 y se entregaron los materiales de difusión impresa de la convocatoria, aunque ésta se ha difundido en medios electrónicos desde su inicio.

Por ahora se trabaja en el diseño de un taller de habilidades deliberativas, que se impartirá a las personas inscritas con la finalidad de homologar criterios de participación y de sensibilizarles respecto de las finalidades formativas del certamen.

### **Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.**

El IECM ha participado como institución coorganizadora del XXVII Congreso Internacional de Estudios Electorales, que fue convocado también por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, con el apoyo del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, así como con la colaboración del Instituto Electoral del Estado de México a través de su Centro de Formación y Documentación Electoral.

El congreso tuvo lugar del 22 al 25 de agosto y contó con la participación de investigadores(as), académicos(as), funcionarios(as) electorales, miembros de organizaciones profesionales, académicas y de instituciones políticas, estudiantes, así como de la ciudadanía en general, quienes participaron en el desarrollo de 4 talleres, 13 paneles, 11 conferencias, 35 mesas, un seminario y 23 presentaciones de libros. Todas estas actividades a propósito de los comicios nacionales, subnacionales o regionales desde la perspectiva de la gobernanza electoral.

Con la participación del IECM a través de sus consejeros electorales en la organización de mesas, paneles, conferencias, así como en la activa participación de la *Feria del libro en materia electoral*, la difusión de la convocatoria, y el puntual seguimiento para obtener un registro en video de las actividades que pueda ser difundido por medios electrónicos a través de redes sociales, se espera haber promovido la reflexión crítica ante el desencanto relativo a la democracia política y los desafíos globales que se presentan para la organización de las elecciones y la resolución de disputas, mismas que se encuentran en

todos los países donde se desarrollan comicios y que constituyen retos tienen que tienen que ser abordados con nuevos enfoques y diferentes perspectivas.

**Abrir espacios de debate para partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.**

Actualmente se da seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados del IECM, quienes en colaboración con la Junta Local Ejecutiva del INE y sus Distritos Electorales, llevan a cabo las Mesas Temáticas de Diálogos para una Cultura Cívica, en su modalidad distrital. A la fecha se han realizado veinte mesas con diferentes temas.

Se realizan las tareas para llevar a cabo la modalidad local, hacia el mes de octubre.

## 2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional<sup>5</sup>

### 2.1. Actividades Ordinarias

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>	Acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (24A000.05.03.1.3.6.0 8.10.07.39.101.01)	1.1. Reclutar y formar promotores(as) ciudadanos(as), de entre universitarios(as) interesados(as) en realizar el servicio social.	Servicio Social	Enero a diciembre	160	77	74	--0--	--0--	151	La meta anual de 160 prestadores no se satisfizo en tanto que sólo se alcanzó el 94.38%. Debe mencionarse que, a la presentación de este informe, se han presentado 14 bajas anticipadas, imputables a motivos personales de las y los prestadores de servicio social, de acuerdo con las respectivas Direcciones Distritales.
	1.2. Implementar talleres para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de las Direcciones Distritales.	Intervención educativa	Enero a diciembre	1,800	116	986	825	--0--	1,927	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 600 acciones educativas, realizándose hasta 825, por lo que se satisfizo la meta trimestral respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,800 acciones, se tiene un avance del 107.05%, por lo que se ha quedado satisfecha la meta.

<sup>5</sup> Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica 2017" aprobado por la Junta Ejecutiva del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA094-16.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
	1.3. Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	Intervención educativa	Enero a diciembre	150	50	80	59	--0--	189	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 10 intervenciones educativas, realizándose hasta 59, por lo que la meta se encuentra satisfecha y rebasada; en cuanto a la meta anual, equivalente a 150 intervenciones se tiene un avance del 126%, por lo que la meta ha quedado satisfecha.
	1.4. Gestionar e implementar mecanismos de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para fomentar y difundir la educación para la vida en democracia.	Convenio de Colaboración con Programa Anual de Trabajo	Enero a diciembre	16	0	15	1	--0--	16	Con respecto a la meta anual de 16 Programas Anuales de Trabajo firmados, se presenta un avance del 100%, por lo que se encuentra satisfecha la meta.
	1.5. Encuesta para obtener elementos de diagnóstico que guíen la formación ciudadana a niñas, niños y jóvenes 2017.	Jornada Consultiva	Julio a septiembre	1	--0--	--0--	1	--0--	1	El 3 de septiembre se llevó a cabo la <i>Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017</i> , en el marco de la Consulta sobre presupuesto participativo 2018.
	1.6. Capacitación a figuras formadoras para compartir la metodología institucional en materia de educación cívica	Informe	Enero a diciembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	Esta actividad se llevará a cabo en el mes de noviembre, de acuerdo con la reprogramación efectuada por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
2. Fortalecimiento de la cultura democrática (2017-24A000-0502-136-081002-17-101-1)	2.1. Realizar eventos para fortalecer la divulgación de la cultura democrática.	Evento	Febrero a diciembre	6	--0--	--4--	--1--	--0--	5	Se tiene un avance del 83.33% en cuanto a la meta anual, equivalente a 6 eventos.
	2.2. Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos.	Publicación	Junio a diciembre	5	--0--	--1--	--3--	--0--	4	Se tiene un avance del 80% en relación a la meta anual equivalente a 5 contenidos.

### **3. Perspectivas de incidencia a futuro**

La realización de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, ha posibilitado promover que niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años ejerzan su derecho a participar y a expresar su opinión sobre los asuntos y los problemas que les afectan, facilitando que sean escuchados y tomadas en cuenta sus opiniones y propuestas en relación a la colonia, pueblo o barrio en que habitan. Es así como este ejercicio puede coadyuvar en el análisis de la realidad de la Ciudad de México al recuperar información que sirva como insumo para las gestiones de los órganos de representación ciudadana y el diseño de políticas públicas acerca de las necesidades de todas las personas en la Ciudad de México.

#### **3.1. Debilidades y amenazas**

La publicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad México, el cambio de nominación del Instituto, la redistribución local, la reducción de 40 a 33 órganos desconcentrados en lo inmediato, y la reducción a 16 en el corto plazo, así como la falta de mayor coordinación de las diferentes áreas del Instituto, pueden mermar el trabajo que se ha venido realizando, además de poder traducirse en un proceso de relanzamiento y reposicionamiento del Instituto que ya había sido identificado por la ciudadanía con un nombre y una imagen.

La desmotivación que provoca la reducción inminente de personal en órganos desconcentrados, además, amenaza con afectar el trabajo cotidiano en lo inmediato.

Aunado a lo anterior, el desencanto por la participación política y el contacto con autoridades gubernamentales, así como el poco aprecio por las instituciones políticas y órganos del Estado y la desconfianza hacia las instituciones se pueden tomar como debilidades y amenazas.

Sin embargo, se considera que fortaleciendo la cultura cívica entre quienes habitan la Ciudad de México, a través del desarrollo de acciones que propicien la reflexión y el análisis sobre la cultura democrática se pueden contrarrestar esas debilidades y amenazas, aprovechando la coyuntura derivada de los recientes fenómenos sísmicos que afectaron la rutina y cotidianeidad de quienes habitan la Ciudad de México, en especial, y del país en general.

### **3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad**

La exigencia de quienes habitan la Ciudad de México para promover la formación ciudadana mediante valores que diversifiquen las políticas y relaciones intra e interinstitucionales dirigidas a alentar el desarrollo de la educación para la vida en democracia; así como implementar acciones para el desarrollo de la cultura democrática con enfoque transversal en derechos humanos y de igualdad de género creando aportes a favor de su fortalecimiento, es un área de oportunidad para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por su carácter autónomo, objetivo, imparcial y comprometido con la mejora continua.

Los estragos ocasionados por los sismos recientemente ocurridos, eventualmente hacen parecer que las actividades planeadas para el final de este y para el próximo periodo del año, tal vez no sean del todo pertinentes para ser atendidas por la ciudadanía. Sin embargo, es momento de dar foco a las informaciones que de estas actividades se deriven, es decir, cuáles son los argumentos que las y los participantes del concurso de debate, permiten dar cuenta del estado que guarda la participación juvenil en el contexto social, político, electoral, a la luz de las urgentes problemáticas públicas por atender. El IECM puede encontrar en ello, una excelente área de oportunidad para fortalecer su etapa de diagnóstico, según corresponde a las finalidades de la Enciclopedia y la EI1723.

El capital más grande con el que cuenta el Instituto es su personal y hay confianza en que el profesionalismo de las personas que trabajan en, para y con el IECM, impulsen el reposicionamiento del propio Instituto frente a una ciudadanía cada vez más exigente.